



H. Miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 24 numeral 1, 28 numeral 1, y artículo 30 numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 15 fracción III y 19 numeral 1 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, por medio del presente se le convoca a la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, la cual se celebrará de manera **PRESENCIAL** a las 09:30 horas del día 31 de enero de 2025, en Presidencia Municipal, localizada en Av. Hidalgo 400, Zona Centro, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Revisión de la agenda de trabajo.

4.1 FALLO de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-002-2025 “**CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA SIGDL PARA LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**”, de conformidad con los artículos 24 numeral 1, fracción VI y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

4.2 PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Nacional LPN 2024/03/024 **TERCERA CONVOCATORIA “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA”**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VI, 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

4.3 PRESENTACIÓN, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-004-2025 “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES**”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

4.4 PRESENTACIÓN, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-005-2025 “**CONTRACIÓN DEL SERVICIO DE COBRANZA PARA LA TESORERÍA**”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

4.5 PRESENTACIÓN, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-006-2025 “**MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA CAMIONES COMPACTADORES**”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

4.6 PRESENTACIÓN, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-007-2025 “**SERVICIOS DE CALIFICACIÓN DE CALIDAD CREDITICIA EN ESCALA NACIONAL Y DE CALIDAD CREDITICIA DE DOS CRÉDITOS BANCARIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

4.7 Se informa el **PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2025**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



4.8 INFORME DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS A TRAVÉS PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, fundamentados en los supuestos establecidos en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, de conformidad con el artículo 74, numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

4.9 PRESENTACIÓN, y en su caso **APROBACIÓN** de la tercera prórroga del contrato **CO-161/CV/2021** derivado de la Licitación Pública Local **LPL 231/2021 "PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA"**, de conformidad con el artículo 13, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

4.10 PRESENTACIÓN, y en su caso **APROBACIÓN** de la cuarta prórroga del contrato **CO-1554/CV/2023** derivado de la Licitación Pública Nacional **LPN 017/2023 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA RENOVABLE MEDIANTE LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO POR ASOCIACION EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, de conformidad con el artículo 13, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

5.- Asuntos varios.

6.- Lectura de acuerdos y comisiones.

7.- Clausura de la sesión.

Sin omitir manifestar que la carpeta que contiene los archivos electrónicos que serán materia de la sesión, será compartida electrónicamente a través de "**GOOGLE DRIVE**", ello en cumplimiento al Acuerdo 01/INST/24 aprobado en la sesión de instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenación, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, el día 18 de octubre de 2024, en cual se aprobó compartir la información por la vía electrónica.

Así mismo, es importante mencionar que la presente convocatoria se notifica de manera electrónica de conformidad con el Acuerdo 10/06-E/2024, de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2024 y Acuerdo 07/07-E/2024, de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 03 de diciembre de 2024, por lo que en atención a ellos, continúan de manera presencial las notificaciones de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Contraloría Ciudadana y la Coordinación General de Desarrollo Económico.

Atentamente

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara,
de conformidad con el oficio de designación PM/30/2024

MVO